

OLIMPIADA DE LIMBI ROMANICE
LIMBA SPANIOLĂ
Etapa județeană / a sectoarelor municipiului București
Probă scrisă
15 martie 2025
CLASA a VII-a INTENSIV

TOATE SUBIECTELE SUNT OBLIGATORII.
TIMP DE LUCRU: 2 ORE
NU SE ACORDĂ PUNCTE DIN OFICIU.

SUBIECTUL I - COMPRENSIÓN LECTORA (30 p.)

Lee el siguiente texto:

El patinete eléctrico sigue ganando seguidores en las principales ciudades españolas. Es un medio de movilidad más económico que las bicicletas, motos o coches, evita atascos, no conlleva esfuerzo físico y contamina menos. El resultado es que ya circulan por España más de veinte mil patinetes eléctricos. Y la cifra va en aumento.

Hasta finales de 2019 no existía una legislación de patinetes eléctricos a nivel estatal, así que la Dirección General de Tráfico ha publicado una instrucción para usuarios en la que aclara que este tipo de vehículos no necesita autorización administrativa para circular, ni para conducir, ni seguro obligatorio.

Respecto a otras limitaciones, cada municipio tiene su propia normativa. Madrid y Barcelona son las ciudades donde más se utiliza y algunas de sus peculiaridades son:

1. Uso del patinete eléctrico en Madrid

Edad mínima: 15 años

Zona de circulación: pistas bici, calles en las que la velocidad máxima sea 30 kilómetros por hora.

Otras normas: Los patinetes de alquiler deben tener seguro y utilizarse con casco.

2. Uso del patinete eléctrico en Barcelona

Edad mínima: 16 años

Zona de circulación: carril bici, en acera y en zona 30, pero con condiciones.

Otras normas: el aparcamiento se permite en zonas habilitadas.

(¿Cómo circular con patinete eléctrico?, texto adaptado)

1. Contesta las preguntas. (10 puntos)

- a) Según el texto, ¿cuáles son las ventajas de usar un patinete eléctrico?
- b) ¿Qué diferencias existen entre las normativas de Madrid y Barcelona respecto al uso de patinetes eléctricos?

2. Elige la variante correcta. (8 puntos)

A. El uso de patinetes eléctricos en España...

- a) está disminuyendo rápidamente.
- b) se mantiene estable.
- c) está en constante aumento.

B. La Dirección General de Tráfico emitió una instrucción sobre patinetes eléctricos...

- a) para promover el uso de patinetes eléctricos.
- b) debido a la ausencia de una ley nacional.
- c) para prohibir el uso de patinetes eléctricos.

C. Se permite la circulación de patinetes eléctricos en...

- a) autopistas y autovías.
- b) calles peatonales exclusivamente.
- c) carriles bici y calles con velocidad limitada.

D. La normativa de Barcelona permite el aparcamiento de patinetes eléctricos...

- a. en áreas designadas.
- b. en cualquier zona de la ciudad.
- c. en las calles peatonales.

3. Marca las siguientes afirmaciones como verdaderas o falsas justificando con fragmentos del texto. (12 puntos)

- a. La Dirección General de Tráfico estableció una legislación a nivel estatal para el uso de patinetes eléctricos antes de 2019.
- b. La instrucción de la Dirección General de Tráfico obliga a todos los usuarios de patinetes eléctricos a obtener una autorización administrativa.
- c. En Madrid se requiere un seguro obligatorio para circular con patinete eléctrico.
- d. La edad mínima para usar patinete eléctrico no es la misma en todas las ciudades de España.

SUBIECTUL al II-lea - COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (30 p.)

Lee el texto y rellena los huecos (1-10) con la opción correcta (a/b/c/d).

El cine en España **(1)**..... una gran evolución a lo largo de los años. Hoy en día, el cine español se caracteriza por su diversidad y su capacidad para contar historias únicas. Directores como Pedro Almodóvar, Alejandro Amenábar y Isabel Coixet han puesto al cine español en **(2)**..... mapa internacional, ganando premios en festivales de renombre. Las películas españolas combinan **(3)** como el drama, la comedia, el thriller y el cine de autor, y **(4)**..... abordan temas profundos relacionados con la sociedad, la historia y la identidad. En el pasado, España **(5)**..... un cine más limitado debido a la censura durante la dictadura franquista, pero con el paso de los años, los cineastas españoles han conseguido crear un cine **(6)**..... libre y experimental. Hoy en día, las nuevas generaciones de cineastas **(7)**..... más libres para explorar nuevas ideas y estilos.

El cine en España continuará evolucionando. Las nuevas tecnologías **(8)**..... la creación de películas más innovadoras y la industria se expandirá aún más a nivel global. Los festivales de cine seguirán **(9)**..... una plataforma esencial para los cineastas, y el cine español seguirá ganando reconocimiento internacional. Sin duda, el cine en España **(10)**..... un futuro brillante por delante.

(texto adaptado)

- | | | | | |
|------|---------------|----------------|---------------|---------------|
| (1) | a. tuvo | b. ha tenido | c. tenía | d. tendría |
| (2) | a. la | b. el | c. una | d. toda |
| (3) | a. tipos | b. variedades | c. categorías | d. géneros |
| (4) | a. nunca | b. a menudo | c. todavía | d. tampoco |
| (5) | a. vive | b. ha vivido | c. vivió | d. viviría |
| (6) | a. más | b. mas | c. aun | d. aún |
| (7) | a. se sientan | b. se sentirán | c. se sienten | d. se sentían |
| (8) | a. permiten | b. permitieran | c. permitan | d. permitirán |
| (9) | a. siendo | b. ser | c. sido | d. a ser |
| (10) | a. tiene | b. retiene | c. guarda | d. disfruta |

SUBIECTUL al III-lea - EXPRESIÓN ESCRITA (40 p.)

Tema de redacción: Escribe un correo electrónico a un amigo para contarle la experiencia de algún viaje que has hecho con tu familia o en grupo de compañeros. Le cuentas dónde fuiste y qué lugares visitaste, qué pasó de especial en este viaje, dónde te alojaste y por qué volverías a ese lugar. **(100-120 palabras)**